

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

57**PARLA**

LICENCIAS

Por los interesados indicados a continuación se ha solicitado licencia y aportando proyecto para la instalación de actividad en el emplazamiento que se cita:

Expediente. — Titular. — Actividad. — Ubicación de la actividad

000045/2011-C. — Lidl Supermercados, Sociedad Anónima. — Supermercado con aparcamiento. — Avenida del Cerro del Rubal, con vuelta a la calle Atenas.

000100/2011-C. — García Rodríguez, Alberto. — Limpieza de tapicerías. — Avenida del Cerro del Rubal, 45.

000071/2011-C. — Martín Serrano, María del Carmen. — Restaurante. — travesía de Severo Ochoa, 7.

000114/2011-C. — Yin Yun 88, Sociedad Limitada. — Almacén y venta de bebidas alcohólicas y golosinas. — Calle Londres, 37.

000117/2011-C. — Mercadona, Sociedad Anónima. — Supermercado con aparcamiento (remodelación superficie local). — Calle Lago del Retiro, sin número.

000120/2011-C. — Rasool Sajid. — Restaurante. — Calle Alfonso X el Sabio, 2.

000122/2011-C. — Azulejería La Plana, Sociedad Anónima. — Almacén y venta de materiales de construcción. — Avenida del Cerro del Rubal, 87.

000129/2011-C. — Gran Bazar Parla 2011. — Bazar. — Calle Real, 98, local A.

000130/2011-C. — Gran Bazar Parla 2011. — Bazar. — Calle Real, 98, local B.

000001/2012-C. — Sala Doldeneye, Sociedad Limitada. — Sala de fiestas. — Avenida del Cerro del Rubal, 53.

000127/2011-C. — Xfera Móviles, Sociedad Anónima. — Estación base de telefonía móvil. — Calle Real, 84.

Lo que en cumplimiento de la legislación ambiental de la Comunidad de Madrid, se somete al trámite de información pública para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la actividad que se pretende instalar puedan formular las alegaciones en el plazo de veinte días a contar desde la inserción del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Parla, a 10 de enero de 2012.—El concejal-delegado especial de Desarrollo Empresarial y Nuevas Tecnologías, Ángel Sánchez Porcel.

(02/235/12)